

# 24/3/1976: TERRORISMO DE ESTADO EN ARGENTINA

El 24 de marzo de 1976 una Junta Militar encabezada por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera, y el brigadier Orlando Agosti - jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea- dio un golpe de Estado: removió al gobierno constitucional y suprimió el régimen de partidos políticos.



La Junta Militar aplicó un modelo económico que empobreció a la mayoría de la población y concentró la riqueza del país en pocas manos. Para lograrlo ejecutó un plan de represión contra todos los que se le oponían y promovió el secuestro y asesinato clandestino de personas como metodología habitual del Estado.



El plan de exterminio del gobierno militar fue caracterizado como Terrorismo de Estado y produjo la desaparición forzada de treinta mil personas, el secuestro y apropiación de quinientos niños y la cárcel o exilio para miles de opositores políticos.

El terror fue necesario para lograr la aplicación de la economía neoliberal y su proyecto de miseria planificada. Un orden político y económico que comienza el 24 de marzo de 1976 y se reproduce en la actualidad, en la desocupación, la marginación y el hambre que tantos argentinos sufren en el presente.

## CRIMENES DE LA DICTADURA CIVICO MILITAR



**30.000**  
MILITANTES  
DESAPARECIDOS



**500**  
NIÑOS  
SECUESTRADOS  
Y APROPIADOS



**15.000**  
PRESOS  
POLÍTICOS



**300.000**  
EXILIADOS



**1**  
GUERRA PARA  
PERPETUARSE  
EN EL PODER



**40.000**  
MILLONES  
DE DÓLARES  
DE DEUDA  
EXTERNA



LOS GOLPES DE ESTADO VIENEN DE LA SOCIEDAD Y VAN HACIA ELLA.

LA SOCIEDAD NO ES EL GENIO MALIGNO QUE LOS GESTA NI TAMPOCO SU VÍCTIMA INDEFENSA.



COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA - CHACO

Marcelo T. de Alvear 32 - Tel. 453223

<http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar> / [cpmchaco@gmail.com](mailto:cpmchaco@gmail.com)

